



MOCIÓN PARA SOLICITAR A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR UNA TOMA DE AGUA PARA EL CAZ DEL RÍO BALAZOTE Y REHABILITAR MEDIOAMBIENTALMENTE EL CAZ DEL RÍO Y LA ACEQUIA DEL “MESÓN” HASTA PASAR EL LAVADERO PÚBLICO.

El GRUPO POPULAR del Ayuntamiento de Balazote, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación en PLENO la siguiente MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Con la modernización de regadíos que se están llevando a cabo en la vega de Balazote, desde el mes de septiembre de 2010, se cortó el paso de agua por el caz del río Balazote, cuyo inicio en la llamada presa de “La Concha”, pasa junto a la calle del “Río”, “El Cárcavo”, molino del pueblo, y continúa de nuevo hasta el río principal. En “El Cárcavo” se inicia la acequia del “Mesón” que es la que pasa por el lavadero público de Balazote.
2. Con la supresión del paso de las aguas, este tramo ha sufrido un progresivo deterioro medioambiental, con acumulación de basura, restos de vegetación, desmoronamiento de los márgenes, plantas que se secan y aparición de ratas, además en el lavadero público se acumula la suciedad con frecuencia.
3. Los vecinos de la calle del Río han solicitado al ayuntamiento de Balazote que vuelva a pasar el agua por este tramo.
4. La Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, establece en su artículo 25 punto 2 “El Municipio ejercerá en todo caso, competencias en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias: f) Protección del medioambiente. h) Protección de la salubridad pública. l) Suministro de agua y alumbrado público; servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
5. Por parte de la Comunidad de Regantes “Balazote-La Herrera” y de la SAT “Río Balazote-Don Juan”, no habría inconveniente en que pasara el agua por este tramo, ya que retornaría de nuevo al río principal.

6. Esta misma moción se presentó en abril del pasado año, pero no llegó a debatirse porque el anterior alcalde no convocó plenos ordinarios durante año y medio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el GRUPO MUNICIPAL POPULAR en el Ayuntamiento de Balazote, propone al Pleno de la Corporación la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

1. Solicitar a la Confederación Hidrográfica del Júcar una toma de agua del río "Balazote" para que continúe discurriendo el agua por el popularmente conocido como caz del pueblo, limitrofe con la calle del "Río" de Balazote.

2. Rehabilitar medioambientalmente este tramo del caz, así como el tramo de la acequia del "Mesón", desde su comienzo hasta después de pasar por el lavadero público de Balazote, y buscar el lugar más oportuno para reconducir de nuevo las aguas al "Primer Río".

3. Realizar en el margen del tramo del caz que pasa por la calle del "Río" un ajardinamiento homogéneo, salvando los ejemplares arbóreos que se encuentren en buen estado.

En Balazote, a 24 de febrero de 2012

Fdo. Jesús García Soriano

Portavoz del Grupo Municipal Popular